



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 17 de Septiembre de 2.003

Expediente N° 8.217/02

Res. D. Cs. Ex. N° 239/03

VISTO

La designación Interina del Prof. Antonio Noé SÁNGARI, como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Álgebra I, efectuada mediante Res. C.D. N° 222/02 hasta el 01/09/03;

CONSIDERANDO:

Que a partir del 1ro. del mes en curso, el Prof. SÁNGARI aumentó a Exclusiva la dedicación horaria en el cargo que ocupa en la Sede Regional Orán de esta Universidad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

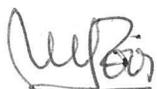
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

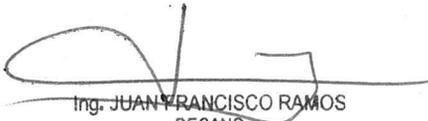
ARTÍCULO 1°: Dar de baja, a partir del 1ro. de Septiembre del año en curso, al Prof. Antonio Noé SÁNGARI como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Semiexclusiva (Interino), de la asignatura Álgebra I de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Prof. SÁNGARI, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Lic. VERÓNICA M. J. DE LA CRUZ ROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS